

Decreto N° 2919, que concede Exequátur a la Sra. Iris Rodríguez Hidalgo
para ejercer como Cónsul General de Costa Rica en Santo Domingo
(G. O. N° 9443, del 20 de Agosto de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2919

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se concede Exequátur a favor de la señora Iris
Rodríguez Hidalgo a fin de que pueda ejercer las funciones de
Cónsul General de Costa Rica en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes
de junio de mil novecientos setenta y siete, años 134° de la
Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER